CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Compromiso con la gente

Oficio N° 384

Concepción, 02 de Diciembre de 2.022.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ PENAL DE SENTENCIA N° 6 DE LA CIRCUNSCRISCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Abg. DARIO HERNÁN ESTIGARRIBIA RAMIREZ, quien suscribe, se dirige a **V.E.**, a fin de informar en relación al pedido solicitado por **CIRCULAR N° 12/2021 de la Presidencia de la Circunscripción Judicial de Concepción**, por la cual solicita un informe mensual sobre la **INHIBICION Y LISTA DE EXPEDIENTES INHIBIDIOS DEL MES**, informando en tal sentido que no se ha inhibido en ninguna causa penal en la cual fuera designado como Presidente correspondiente al mes de **NOVIEMBRE DE 2022.**----------

Sin otro particular, se despide atentamente. ----------
Dios Guarde a V.E.

Abg. Eugenio Javier Acosta C.
Actuario Judicial

PODER JUDICIAL
JUZGADO PENAL DE SENTENCIA Nº 6
Circunscripción Judicial Concepción

Abg. Dario Hernán Estigarribia Ramírez
Juez

A S. E.

El SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIALDE CONCEPCIÓN Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN

E. S. D.